



Ramo Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
PALACIO DE JUSTICIA VICENTE AZUERO PLATA
CALLE 35 N° 11-12 OFICINA 206
TELEFONO: 6428297 o 6520043 ext. 4171 - 4170
E-mail: j17cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

EJ RAD 2019-00661-00

JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, octubre veintinueve (29) de dos mil veinte (2020).

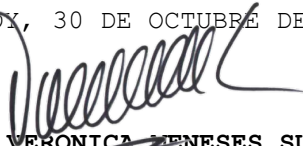
Vista la solicitud del apoderado judicial demandante, y por ser procedente la misma, se ORDENA oficia a la EPS COOMEVA, a fin que informe la dirección del demandado SERGIO SANCHEZ CASTILLO C.C. 91.079.565, que registra en su base de datos, a fin de localizar a la precitada, de conformidad con el parágrafo 2° del artículo 291 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

LA PROVIDENCIA ANTERIOR ES
NOTIFICADA POR ANOTACIÓN EN
ESTADO NRO. 120
HOY, 30 DE OCTUBRE DE 2020



VERONICA MENESES SUAREZ
Secretaria